

Córdoba Gráfica

CALZADOS PIZÁ - GONDOMAR (Frente al Café La Perla)



CALZADOS PIZÁ - Sucursal: Rodríguez Marín, 3 (antes Espartería)

La encantadora y bella señorita Pilar Marín Borrego y el joven doctor en medicina D. Nicolás del Rey Padilla, acompañados de sus padres y padrinos, después de celebrado su enlace matrimonial, acto que tuvo lugar el día 28 del actual en la Iglesia de San Nicolás de la Villa.

Carbonell y C.^A, S. en C.

EXPORTADORES E IMPORTADORES

Aceites de Oliva.-Vinos finos de Montilla.-Harinas.-Maderas.-Cereales

CÓRDOBA

JUAN PEINADO REYES

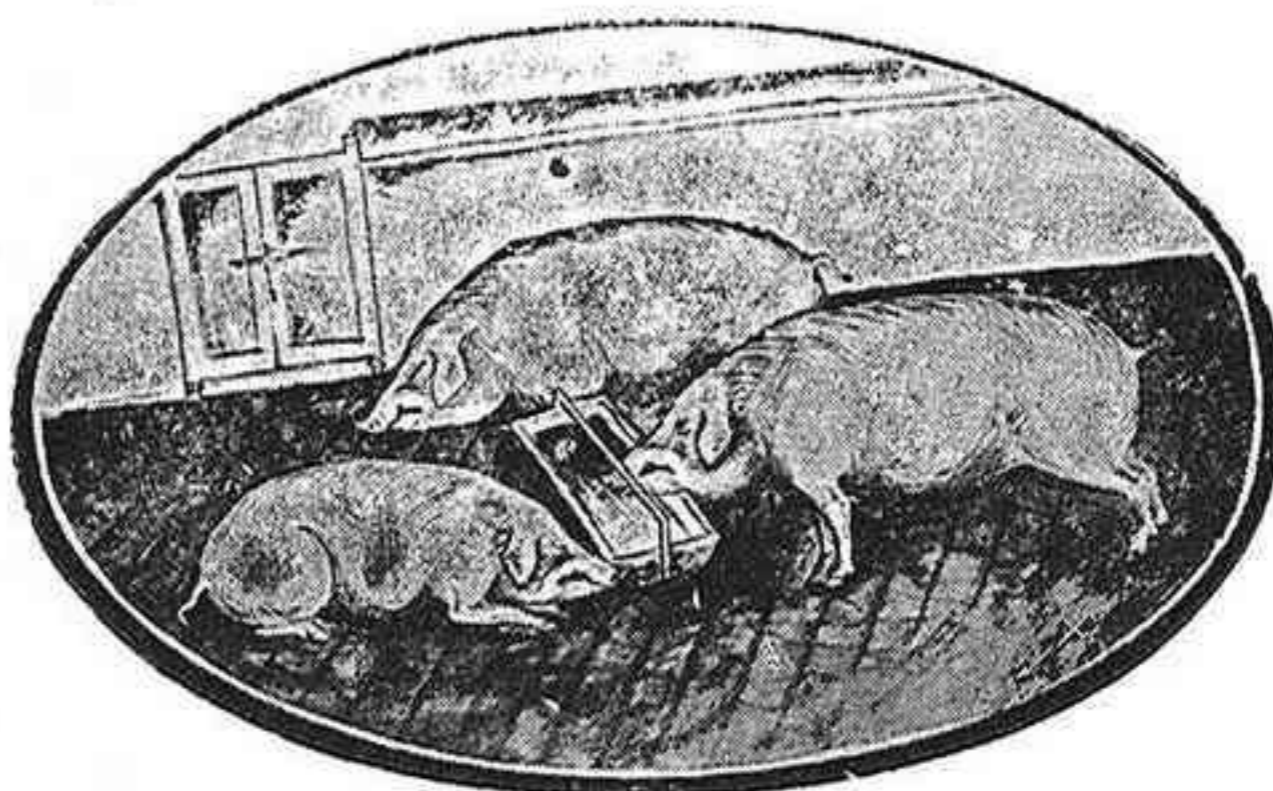
Sucesor de la Señora Viuda de Barea

Grandes Almacenes y Despacho de Carnes
de Vaca, Ternera y productos del Cerdo.
Cereales al por mayor y Comestibles al detall

Servicio permanente y a domicilio, con exactitud,
brevedad y economía.

TELÉFONO 2626

Despacho Central y Escritorio: Toril, números 1, 12 y 14. - CÓRDOBA



COLEGIO DE S. FRANCISCO DE SALES

(P. P. SALESIANOS)

CÓRDOBA

1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

INTERNOS, EXTERNOS :: :: ::

:: :: Y MEDIO PENSIONISTAS

INSTITUTO

DE

ENSEÑANZAS MERCANTILES

:: COMERCIO :: HACIENDA ::

:: :: PERITOS AGRÍCOLAS :: ::

Avenida del Gran Capitán, núm. 12 - 2.^o

Teléfono 2702 CÓRDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CÓRDOBA

Indicador del Comercio, la Industria y Profesiones de Córdoba y su Provincia

Aquí se compendia lo más selecto del Comercio, la Industria y Profesiones de nuestra capital y Provincia

NOTARIOS

- D. Joaquín Villalonga y Munar, Ambrosio de Morales, 7.
- D. Domingo Barber, Gondomar, sin número, 1.º derecha.

ABOGADOS

- D. Manuel Enríquez Barrios, Jesús María, 1.
- D. Francisco de la Cruz Ceballos, Ambrosio de Morales, 16.
- D. Francisco Santolalla Natera, Góngora, 13.
- D. Pascual Calderón, Sevilla, 2.
- D. Rafael Mir, Mariano Pineda, 1.
- D. Antonio Areales Colinet, Cabrera, 2.
- D. José Fernández Jiménez, Carbonell y Morand, número 1.
- D. Antonio Jaén Morente, Juan de Mena, 6.
- D. Antonio Davón Gómez, Leiva Aguilar, 16.
- D. Eloy Vaquero Cantillo, A. San Lorenzo.
- D. Cecilio Valverde Cano, Morería 14.
- D. José María Blanco León, M. Delayo, 1.
- D. Feliciano Delgado Gallego, Gran Capitán, 26, duplicado.

PROCURADORES

- D. Federico García Varo, Fernán Pérez de Oliva, 19.
- D. Juan Ramírez Castuera, Portería de Santa Clara núm. 2.
- D. Manuel Ramírez Villanueva, Portería de Santa Clara, núm. 2.

ODONTÓLOGOS

- D. José R. de Verger, Concepción, 29.
- D. Salvador Le Bret, Diego León.

PRACTICANTES

- D. Francisco Merino Castejón, Emilio Castelar, 45.
- D. Angel Cuevas García, Alfaro, 46.
- D. Felipe Pineda López, Alfaro, 34.
- D. Angel Marín Fernández, Almanzor, letra F.
- D. Manuel Aguayo Muñoz, Cárcamo, 11, Teléfono, 1466.
- María Luisa Cuevas García, Duque de Hornachuelos, número 4.
- D. Enrique R. de Anaya, Bulas, número 2.
- D. José Martínez Machuca, Plaza de la Paja, número 2.
- D. Federico García Ariza, Reloj, número 2.
- Sta. Emilia Molina Fabre, Lucano, 6.

PROFESORAS EN PARTOS

- Doña Ascensión Trujillo Fernández, Alfaro, número 14.
- Sta. Emilia Molina Fabre, Lucano, 6.

FARMACIAS

- D. José de la Linde Torres, Gran Capitán, número 26.
- D. Agustín García Solano, C. Herrero, 4.
- D. Luis Marín Fernández, Gondomar, 2.
- D. Fernando Cantón Castilla, S. Felipe, 3.
- D. Miguel López Mora, San Pedro, 2.
- D. Enrique Villegas, Plaza de la Almagra.
- D. Antonio Fuentes, El Globo, F. Galán.
- D. Enrique Castro, Concepción, número 16.
- D. José Sánchez Ruiz, Jesús María, 1.
- D. Emilio López Valls, S. M. de Gracia, 127.

AGENTES DE NEGOCIOS

- D. Manuel Retamosa, Munda, núm. 9.

AGENTES COMERCIALES

- D. Heliodoro Palop Pedrón, Doce de Octubre, 5, bajo.

APAREJADORES DE OBRAS

- D. Antonio Caballo Jiménez, Avenida de Canalejas, 9.
- D. Manuel Vidal Medina, Avenida de Canalejas, 9.
- D. Antonio Díaz Jaén, M. Pelayo, 1 dup.
- D. Angel Sánchez Arredondo, Pérez de Castro, núm. 11.
- D. Rafael Pérez Gutiérrez, Buenos Aires, 31.
- D. José Salinas Anchelerga, Gutiérrez de los Rios, 64.
- D. Rafael Díaz García, Pérez Galdós, 2. 2.º
- D. José Ramírez de Verger Serrano, F. de Córdoba, sin número.
- D. Dionisio Ortiz Rivas, R. Católicos, 19.
- D. Martín C. de los Cobos Lucena, La Rambla.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

- D. Luis Villalba, Zamoranos, sin núm.
- D. Fernando Romero, Agustín Moreno, 110.

HOTELES Y FONDAS

- «Gran Hotel Regina». Avenida de Canalejas.

«Gran Hotel de España y Francia». Gran Capitán 4 y 6.
 «Gran Hotel Simón». Gran Capitán. 7.
 «H. Sevilla». Doce de Octubre. 10.
 «H. Universal». Plaza Escudo, 1.
 «La Peninsular». Gondomar, 7.
 «H. Inglés» Concepción, 27.
 «H. Granada» Avenida de Canalejas, 42.

RESTAURANTS

«Hijos de Miguel Gómez». Marqués de Boil.
 «Los Luises». Antonio Salamanca. San Nicolás. 4.

SUBDIRECTORES DE LAS COMPAÑIAS MÁS IMPORTANTES DE SEGUROS, IN- CENDIOS, ACCIDENTES Y VIDA

Don Evaristo M. Velasco. de «La Unión» y «El Fénix Español». Plaza de la República. (Edificio propiedad de la Compañía).

Don Antonio García. de «La Estrella». Sevilla, 24.

Don Angel Ortega Ramirez, de «La Nationale» y «La Preservatrice». Pablo Iglesias, sin número. (esquina a C. Marcelo).

Don Luis Ruiz de Castañeda, de «L'Unión». Duque de Hornachuelos. 12.

Don Rafael González López, de «La Urbana» y «El Sena», Paseo de la Victoria. 16.

Don Hermenegildo Pintado Ruiz, de «D'Ansurances Generales». Gran Capitán. 33.

Don Antonio Areales Colinet, de «La Vasco-Navarra». Gondomar. 1.

Don Manuel Aparicio Aparicio, de «La Aurora». Pompeyos. 2. A.

Don Joaquín Gálvez, de «La Adriática». Málaga. 9.

Don Rafael Dávila Ruiz, de «La Patria Hispana». Carlos Rubio, 20.

Don Rafael Crespo, de «El Sol». Joaquín Costa, número 12.

Don Remigio Abad y López de Medrano, de «Plus Ultra». J. María. 2.

Don Federico Algarra, de «Covadonga». Fermín Galán, 26.

Don Rafael Bojollo, de «El Lucero». Avenida de Canalejas, 9.

Don Rafael Salinas Anchelerga, de «Royal Exchange Assurance». San Felipe, 1.

PROPIETARIOS DE FÁBRICAS DE PAN

D. Francisco Roldán Estévez. Dolichinelas. 5.
 D. Pedro Gálvez Rodríguez, calle Frías. 30.
 D. Mariano Cuevas Sánchez, calle Luis Díaz. 1.
 D. Angel Moyano Salamanca, Cruz Verde. 13.
 D. Dionisio Iglesias Ortiz. Consolación, 1.
 D. Manuel Mortes Ruiz. M. de San Lorenzo. 43.
 D. Liberato Iglesias Díaz. S. M.^a de Gracia. 112.
 D. Luis Roldán Rodríguez. Bataneros. 1.
 D. Estéban Tariadas Nogareda. Cercadilla.
 D. José Luis Roldán. C. González, 97.
 D. José Roldán Rodríguez. Maese Luis, 13.

H. GRANADA

Avenida de Canalejas, 42.-Teléfono 2102
 (Frente al Garage Fiat y junto a la Plaza de Toros)

Pensión Completa desde 5'50 pesetas

Servicio esmerado. - Gran confort

El Fénix Agrícola

SEGUROS DE GANADO

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14

— C Ó R D O B A —

Siniestros satisfechos por la Compañía de Seguros de Ganado, el **FÉNIX AGRÍCOLA** hasta el 31 de Agosto de 1930, la suma de 19.850.221'96 pesetas

GRAN FUNERARIA CATOLICA

JOSÉ A. MORENO MESA

Economía y Prontitud.--Pompeyos, 7.--Teléfono, 2140

— C Ó R D O B A —



CÓRDOBA GRÁFICA

REVISTA ILUSTRADA Y LITERARIA

DIRECTOR: CARLOS J. ORTIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes 1'00 ptas.
 Provincias, semestre . 6'00 »
 Número suelto. . . . 0'50 »

Se publica los días 15 y 30

Redacción y Administración
 A. Canalejas, 14

Vísperas de Feria

Aspectos de Córdoba

Los viajeros andaluces, se enorgullecen, al pasar por Córdoba, de haber hallado su espíritu misterioso y recóndito. Ellos creen saber lo que es la ciudad y hasta se atreven a escribir en libros y periódicos, acerca de la sin par sultana andaluza.

Es imposible aun siendo dueño de un imponderable bagaje cultural, penetrar, a primera vista, en lo hondo del espíritu de Córdoba, y muy difícil conocer algo de él, si no se es observador sensible y enamorado leal de este crisol de ensueños de moros y cristianos.

Córdoba el infinito de las emociones. Miente quien diga haber agotado su venero fecundo. Después de muchos años de rondarla; como fiel amante, de contemplarla en éxtasis admi-

rativo, aún tiene para nosotros la sonrisa de una flor, una rosa, que se ha asomado a la tapia de un jardín ignorado, o la música de un surtidor que fluye en el interior de una casa, junto a cuya cancela nunca nos detuvimos.

Córdoba es de las noches románticas, en que la luna platea las cúpulas de sus templos y las almenas de sus minaretes, es de los silencios solemnes, propicios a las meditaciones; es de la quietud magnífica, en que nos son más gratos el perfume de los azahares y el brillar de los luceros; es en fin, como esas sublimes mujeres, guardadoras de un tan grande amor, que hace pequeño nuestro afán de amarlas y torpe nuestro deseo de mostrarnos sus enamorados.

Francisco ARÉVALO

Será verdaderamente sorprendente el número extraordinario de **CÓRDOBA GRÁFICA**, dedicado a la próxima Feria de Mayo de Córdoba

CARTA ABIERTA

Sr. Don Carlos J. Ortiz.

Director de CÓRDOBA GRÁFICA.

Distinguido amigo: Un paréntesis en mi colaboración literaria, para enviarle desde mi tierra de Granada — donde me tiene usted y todos los buenos amigos de esa a su disposición — unas letras de saludo.

La circunstancia de surgir en esta ciudad, junto a mis familiares, un negocio de farmacia, de importancia, hace que a pesar mío, me ausentase de tan querida tierra después de convivir siete años entre ustedes, y retornar con un bien ganado beneficio, fruto de mi laborar constante en la profesión y de la hidalga acogida que me dispensaran a cuantos desvelos y atenciones aporté para el mejor desempeño y deber cumplidos.

Hoy, prosigue la farmacia que con tantas ilusiones creé, y di vida, en manos competentes y expertas; en un feliz continuador: mi sucesor señor Arro-

yo, compañero de amplios horizontes y vastos conocimientos profesionales.

Rapidez y prontitud de traslado, exigió de mí, actividad tan acentuada, que impidió despedirme de todos: desde el compañero amable y cordial, y siempre admirado que compartiera mi tarea de dignificar la clase ahuyentando esa absurda competencia perjudicial y nosiva, hasta el amigo leal y campechante — y lo son muchos —, que en el ambiente artístico y en el reposo y la calma, recreábamos momentos de ocio en amena charla. A unos y otros y a Córdoba en general, debía en cortesía y gratitud, un saludo de despedida y este es el que me apresuro a comunicar desde las columnas de su gran Revista que tanta difusión tiene, para que a todos y a cada uno llegue el recuerdo de mi afecto ante el triunfo que para mi modesta persona representa salir de esa bella ciudad. después de

Beba los vinos de PEREZ BARQUERO.

Son los mejores.

OCESA	
OBRAS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S. A. MADRID	
REPRESENTANTE: RAFAEL DÍAZ GARCÍA Perito Industrial	PÉREZ GALDÓS, 2.-2.º TELÉFONO 2199 CÓRDOBA
VENTA EXCLUSIVA DE LA COMPAGNIE GÉNÉRALE D'ÉLECTRICITÉ DE PARIS	
ALTERNADORES, TRANSFORMADORES, MOTORES, INTERRUPTORES Y APARATOS ALTA Y BAJA TENSION.—CONDUCTORES, CABLES, AISLADORES.—METALES: COBRE, LATÓN, ALUMINIO, ETC.—AISLANTES MOLDEADOS, EBONITA, LACTOLITHE, CAMIONES, TRACTORES Y CARRETILLAS ELÉCTRICAS.—GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA GRANJAS Y CASAS DE CAMPO, ETC.	



Las autoridades locales y demás concurrentes a la velada celebrada con motivo de cumplirse el primer centenario de la muerte del inmortal periodista Carlos Rubio

siete años de admirable convivencia y brillante situación económica; sólo, repito, las circunstancias que le apunto al principio, han podido arrancarme de vuestra ciudad pero no de su recuerdo que es indeleble.

Le va a usted con estas líneas un abrazo de su buen amigo:

Enrique Castro

Granada 15 de Abril de 1932.

- :: -

N. de la R. - CÓRDOBA GRÁFICA muy gustosamente publica la anterior carta de nuestro distinguido amigo el licenciado en farmacia y culto colaborador don Enrique Castro.

El señor Castro deja en Córdoba

numerosas amistades, que fué sumando bajo el influjo de su carácter afable y bondadoso proceder.

De la ciudad de los Califas enviamos como testimonio de amistad y afecto un abrazo al querido colaborador y amigo en su ciudad natal de los Cármenes.

La Tarifa de publicidad de CÓRDOBA GRÁFICA, dadas las condiciones de tirada y difusión de esta Revista, es la que más ventajas ofrece a los señores anunciantes.

Molino triturador de granos. - Amador Jiménez Rodríguez. - Ultramarinos, cereales y salvados. Córdoba. - Campo de San Antón, número 4. Servicio a domicilio. - Teléfono 1381.

Ciudad de Córdoba. - Claudio Marcelo, 17.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

III Concurso provincial de Bandas de Música

La Comisión de Fiestas y Fiestas del Excmo Ayuntamiento de Córdoba, con el objeto de contribuir al desarrollo de la afición a la música y deseosa de ofrecer a la ciudad un espectáculo interesante, popular y culto, ha acordado celebrar, en ocasión de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, el III Congreso de Bandas de Música de los pueblos de esta provincia.

A pesar del éxito obtenido en los anteriores certámenes celebrados, se observará un criterio de benevolencia dentro de la estricta justicia con que se ha de dictar el fallo por el Jurado calificador, teniendo en cuenta que la reorganización de las bandas de la provincia se inició al empezar los certámenes. En consecuencia, las determinaciones del Tribunal se referirán al mérito y no al absoluto de la actuación de las Bandas concursantes.

Por ello se ha designado como obra de interpretación obligada una de mediana dificultad, sin embargo de que todas puedan demostrar su competencia artística en la composición libremente elegida por ellas.

La Excm. Diputación provincial atenta siempre a todas las manifestaciones de cultura de la provincia y teniendo en cuenta la labor artística y social que realizan las Bandas de Música de los pueblos, verdaderas escuelas nocturnas, donde se recoge el obrero después del trabajo, ha prestado su cooperación instituyendo un premio importante, al mismo tiempo que sufraga una medalla para el director de cada Banda premiada.

Se advierte que en el caso de que no se inscriba número de bandas suficiente para celebrar el certamen, este será suspendido, resolviéndose acerca de ello al concluir el plazo de admisión.


El concurso se celebrará el 30 de Mayo del presente año.

Se establecen los siguientes premios:

Primero, de 3.000 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento y primera Medalla de la Excm. Diputación.

Segundo, de 2.000 pesetas, del Excelentísimo Ayuntamiento y segunda Medalla de la Excm. Diputación.

H O S T E R I A

 Restaurant económico

VINOS, LICORES
CERVEZAS.

TAPAS variadas GRATIS.

Propietario: MANUEL PÉREZ

Servido con todo confort

Almuerzo (vino comprendido) . 2'75

Comida » » . 3'25

Comida a la carta a pre-

cios muy reducidos

SEVILLA, NÚM. 2

CÓRDOBA



Solemne momento de ser inaugurada por el catedrático del Instituto don Manuel Camacho, la semana cervantina.

Tercero, de 1.500 pesetas, de la Excelentísima Diputación y tercera Medalla de la misma entidad.

Accésits de 600 pesetas.

Se observarán las condiciones que se determinan a continuación:

1.^a – Podrán intervenir en concurso todas las Bandas de Música que tengan residencia en cualquier localidad de la provincia de Córdoba y en la capital, a excepción de la Banda municipal.

2.^a – Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finalizará el 15 de Mayo a las doce horas.

3.^a – Al señor presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas se dirigirán las solicitudes de inscripción y cuantas consultas se refieran al concurso. Los directores de las Bandas firmarán las instancias de inscripción consignando en ellas relación nominal de los profesores que constituyan la agrupación

musical y los instrumentos de su cargo, más el título de la obra de libre elección que aquella se compromete a interpretar. Cuando las Bandas tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, en las solicitudes figurará la autorización firmada por el señor alcalde.

4.^a – No se permitirá que en las Bandas concursantes intervengan profesores extraños a la Constitución de ella. La Comisión de Fiestas y el Jurado quedan facultados para impedir que actúen las Bandas que no cumplan esta condición o para considerarlas fuera de concurso en el acto de la adjudicación de premios y accésits.

5.^a – Las Bandas interpretarán como obra obligada del concurso «La Torre del Oro», prelude sinfónico del maestro Jiménez, editada por la revista «Harmonía», establecida en Madrid, Carrera de San Francisco, 9.

6.^a – Los directores de las Bandas concursantes presentarán al Jurado una partitura o guión de la obra de libre elección que hayan de interpretar.

7.^a – El Jurado no declarará desierta ni fraccionará ninguno de los tres premios señalados, concediéndose éstos al premio relativo. Sin embargo, podrá otorgar hasta cinco accésits si el mérito de las Bandas que no obtengan los premios referidos, lo mereciesen, pero advirtiéndole que todos los accésits serán de la misma categoría artística, enumerándose por orden de inscripción las Bandas y los que reciban, a no ser que alguna entidad se destacase y mereciese especial mención.

8.^a – El importe de los premios y accésits será entregado a los directores de las bandas una vez que estas celebren los conciertos que les corresponden efectuar.

9.^a – Las Bandas deberán hallarse en esta ciudad en la fecha que se les señale, presentándose sus directores en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento para recibir las instrucciones complementarias.

10.^a – En el día del concurso se reunirán las Bandas en el lugar que se asigne, e interpretando marchas, se dirigirán por el itinerario que se les marque al sitio donde halla de efectuarse el concurso.

11.^a – El turno de entrada y el de actuación en el concurso se fijará por sorteo.

12. – Las Bandas que merezcan premios y accésits contraerán la obligación de asistir a la batalla de flores que se celebrará el día 31 de Mayo, acompañando a las carrozas de sus

partidos judiciales; además las que obtengan los tres primeros premios darán un concierto el día 31 por la noche en los lugares que previamente se les indique.

13.^a – El Jurado estará compuesto por técnicos de reconocida competencia artística,

14.^a – El fallo, que será inapelable, se dará a conocer a las dos horas de la terminación del certamen.

15. – Por haberse agotado la edición de la obra obligada, se facilitará la partitura en la Academia de la Banda Municipal de Córdoba, al precio de cuarenta pesetas.

Córdoba 20 de Marzo de 1932. – Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos. – El Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, Francisco de P. Salinas.

GANADEROS

• Os interesa conocer que la Asociación de Productores de leche de vaca habiendo obtenido permiso de las autoridades para celebrar feria exposición de ganado os invita a que concurráis a las ferias que han de celebrarse todos los domingos primeros de cada mes a partir del primer domingo de Abril.

Sitio señalado: Llano de Vista Alegre (Paseo de la Victoria).

Productores de leche de vaca y ganaderos, concurrir a vuestra feria. El Presidente, Manuel Herrador.

Franco. – Pintor. – P. Victoria. – Huerta Cardosa. – Teléfono 2202.



Alumnas y alumnos normalistas que efectuaron una excursión de estudios al histórico castillo de Almodóvar del Río.

Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba

En sesión celebrada por el pleno de esta Cámara el 21 del actual, se dió lectura a un escrito que dicha entidad ha dirigido al Excmo. señor ministro de Justicia que dice lo siguiente:

«Excmo. señor ministro de Justicia. — Excmo. señor: La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba, en uso de la representación y facultades que le confiere el Reglamento orgánico de su funcionamiento, elevado a la categoría de la ley por acuerdo de las Cortes Constituyentes de 9 de Septiembre pasado, comparece respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda somete a su ilustrada consideración las fundadísimas quejas y razonada protesta, serena y respetuosa, pero firme y justifi-

cada, con la que la riqueza nacional que representa ha acogido el decreto dictado en 11 del mes actual aclaratorio del de 29 de Diciembre de 1931 referente al régimen de arrendamientos urbanos.

Desde el 20 de Julio de 1920, es decir, durante un periodo de doce años, viene la propiedad urbana sufriendo una vejatoria tasa de sus naturales productos, a todas luces desprovista de justicia y de equidad, cuanto de una parte, la limitación de las rentas no ha tenido nunca como base una lógica proporcionalidad entre el valor de las construcciones y del precio autorizado de los arrendamientos y de otra, tampoco se ha aplicado igual criterio, no obstante su arbitrariedad a las demás ramas de la riqueza privada, originando con ello una situación de agravio y menosprecio, de persecución y anquilosamiento a la fuente más abun-

La Vasco-Navarra COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

INCENDIOS. :-: ACCIDENTES DEL TRABAJO. :-: AGRICOLAS

:-: :-: :-: RESPONSABILIDAD CIVIL :-: COSECHAS :-: :-: :-:

Delegado provincial: ANTONIO AREALES COLINET.-Gondomar, 1.-CÓRDOBA

dante por la constancia, regularidad y limpieza de sus aguas, del acervo público. Condenada por sucesivos Gobiernos, más atentos al aplauso de la plebe que al servicio de la justicia, a no producir hoy más que una irrisoria cantidad que en 1914, ha visto desarrollarse a su lado con todo vigor y lozanía, sin trabas ni restricciones, antes bien gozando de protección y amorosa defensa cuantas actividades económicas contribuyen con ella al engrandecimiento y esplendor de la patria, y, en ese estado de aplastamiento, precursor de una inminente ruína, no ha cesado de preguntarse si acaso la cualidad de propietario imprime a los ciudadanos un estigma más honroso y envilecedor que el de prediario, porque aún para estos desdichados a quien la fatalidad puso fuera de la ley existen amnistías y prescripciones, en tanto que para ellos cada año que pasa agra-

va con un nuevo decreto restrictivo la penalidad que se le impuso por ignorado delito que, en caso de existir, no se ha demostrado nunca que tuviera carácter colectivo como lo tiene la sanción mantenida como un tesón digno de mejor causa.

Por un instante – que momentos fugitivos son los meses cuando el desengaño destruye anhelantes esperanzas – creyó la propiedad urbana que la instauración de la República abría nueva era de libertad y prosperidad para todos los ciudadanos y que bajo las normas de un nuevo derecho renacería el que por preceptos de la ley natural, por exigencias ineludibles de la convivencia social, por necesidades inaplazables del bienestar común por propio egoísmo del poder público, le corresponde y asiste con toda la fuerza de la razón, con toda la firmeza de una raigambre extendida bajo todos

SAN RAFAEL**ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES****FELIPE CARRACEDO AMOR****Reyes Católicos.-Teléfono 2-6-0-6.-CÓRDOBA**



En Miralcamp (Lérida).

el

Banco de Ahorro y Construcción

ha construido esta vi-
vienda de dos plantas,
a su asociado

D. Cayetano Pérez Baro

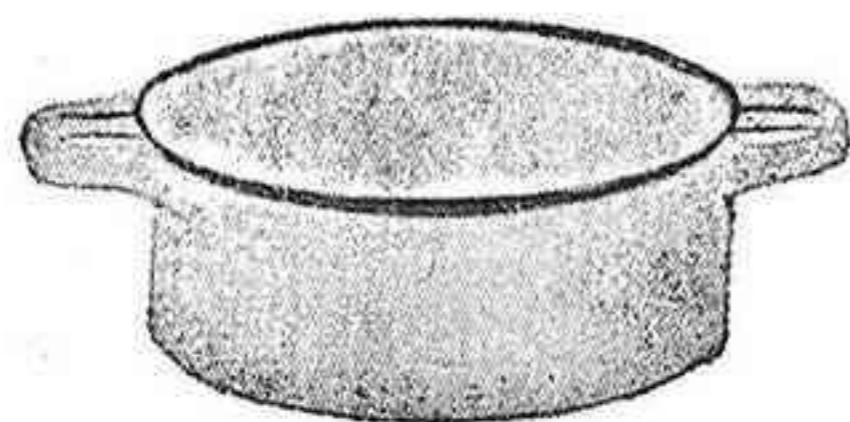
los siglos de vida de la humanidad, a disponer libremente de sus destinos, acomodándose, como todo lo que es objeto de contratación al fuero universal de la oferta y la demanda.

Desgraciadamente, dolorosamente para la riqueza urbana y quizá también para la armonía social y para la economía del Estado, el Gobierno del que V. E. forma parte ha desoído los clamores de este sector de la nación. De nuevo y con más fuerza que nunca, se han remachado los grilletes que encadenan la propiedad urbana a la trágica galera de las pasiones políticas.

De nuevo se la sujeta a vivir de las

rentas de 1914 y para colmo de la humillación se declara la retroactividad del derecho de revisión de contratos concedido a los inquilinos, felices vencedores en esta contienda de intereses,

¡Las rentas del 14! ¿Pero es que la carrera del mundo se ha detenido en esta fecha por tantos conceptos fatídica? ¿Es que no ha ocurrido nada en estos dieciocho años? La Industria, el Comercio, las profesiones y los oficios, la constitución de los Estados, las relaciones entre los pueblos, las costumbres, los tributos, todo cuanto encierra vida, movimiento, riqueza, trabajo, progreso, bienestar, mejoramiento,



ENRIQUE FUENTES GUERRA

(SUCESOR DE VIUDA DE VIGUERA)

Grandes Almacenes de Productos Esmaltados.-Variado y extenso surtido en utensilios de cocina.

Apartado, 57.

Teléfono 2-6-2-4

AVENIDA DE CANALEJAS, 9.-CÓRDOBA

elevación en suma del nivel moral de los hombres y aprovechamiento material de los productos naturales, todo ha ascendido de categoría, ha logrado subir en la empinada cuesta de su perfección, de su rendimiento, para ofrecer a la humanidad un grado mejor de felicidad, de comodidad, de belleza, de higiene, de cuanto puede necesitar en cada época, en cada tiempo, para el más amplio desarrollo de sus actividades y en medio de esta corriente, la propiedad urbana ha de permanecer estancada, inmóvil, a guisa de escollo en que tropiecen las ondas de la marea ascendente, impotentes para arrastrarla consigo, pero lo bastante fuertes para desmoronarla y pulverizarla. Y si este ha de ser su fin, si tan larga y dolorosa ha de su agonía, preferible es que caiga sobre ella y de una vez el rayo desolador de la borrasca que se

cierne y atomice de un golpe sus profundos cimientos.

Las Cortes Constituyentes aprobaron en 30 de Diciembre pasado una ley por la cual se mantiene en vigor el Real Decreto de 26 de Diciembre de 1930, menos cruel para la propiedad. V. E. en su decreto de 11 de Marzo actual, aclaratorio y mantenedor del de 29 de Diciembre, destruye de virtualidad de la ley que, por ser posterior al primer decreto citado, lo anula e invalida. No pretende esta Cámara analizar esta contradicción entre los mandatos de V, E, y los de las Cortes, se limita a señalarla a V, E. con todo respeto, con el debido acatamiento a los dictados del poder que representa, dejando a su elevado criterio jurídico la apreciación de la superioridad y pertinencia de una u otra disposición. Solamente se permite observar, hacien-

TOME NOTA.- En las mismas Tendillas, esquina a Duque de Hornachuelos, se venden lo mejor en sombreros, gorras y boínas y se reforman sombreros. El sombrero marca **Iberia** y la gorra **Sirep**, es exclusiva de esta Casa.

Este establecimiento es el único que en Córdoba regala diariamente un décimo de lotería y a fin de mes sortea entre sus compradores la venta de un día.

Sombreros Padilla Crespo.--Córdoba

"MADAME X"



LA FABRICACIÓN DE Fajas de CAUCHO dentro de nuestro sistema está patentada por nosotros y nadie más puede practicarla en España. Nuestra pasta de caucho es tan superior y de una pureza, Fibra, resistencia, fuerte elasticidad y vulcanización inofensiva, que para distinguirla registramos el nombre o marca CAUCHOLINA. Por consiguiente nadie más puede ofrecerla sin incurrir en el delito de competencia ilegal. El nombre CAUCHOLINA es de nuestra propiedad industrial, como lo es la patente de fabricación, y el nombre y la marca MADAME X, todo lo cual constituye nuestra garantía que lo es simultáneamente para nuestra clientela.

MADAME

X

Málaga, núm. 2 entresuelo
CORDOBA

do constar que en modo alguno pretende inferir a la autoridad de V. E. el menor agravio, que en caso de prevalecer el decreto de V. E. de 29 de Diciembre con la aclaración de 11 de Mayo. la propiedad urbana española, puesta en trance de muerte, sin ningún acto voluntario, por la fuerza misma de las cosas, innumerables industrias donde hoy encuentran trabajo — que es pan y ciudadanía — millares de obreros, modestos empleados, de familias españolas y cuando el hambre se enseñoree de tantos hogares ¿a quién dirigirán sus voces suplicantes? ¿A quién tenderán sus manos, manos temblorosas de desfallecimiento y rencor?

Señor ministro, en nombre de la justicia, en nombre de la paz social,

en nombre de la equidad, en nombre de la propiedad urbana que está integrada por millones de personas que a fuerza de sacrificios, de trabajo, de economías, de virtudes cívicas, han logrado constituir un modesto patrimonio, honra del pueblo español, esta Cámara SUPLICA reiteradamente a V. E., que sirva derogar los decretos de 29 de Diciembre de 1931 y 11 de Marzo actual, manteniendo, si así lo exige verdaderamente la conveniencia pública el de 26 de Diciembre de 1930 declarado ley de la República por acuerdo de las Cortes Constituyentes».

Córdoba 30 de de Marzo de 1932.
Excmo Sr.: — El Presidente, Juan Peinado Reyes. — Por acuerdo de la Cámara: El Secretario, Antonio González.

P. Ferrer Llorens

Fábrica de obleas para
helados de todas clases

Corchos, heladores. cucharitas de latón y toda clase de artículos propios para heladores

Teniente Carbonell, número 10, bajo
CÓRDOBA

Agua y competencia

De histórica e interesante para los intereses de la ciudad, se puede calificar la sesión extraordinaria celebrada por el Municipio el sábado 23 del actual, para discutir y aprobar la moción de la Comisión especial de Aguas, presentando el proyecto de reglamento que habrá de regular el servicio municipal de abastecimiento de aguas.

Hora era ya de que bien por el Ayuntamiento o por una empresa particular se hiciera competencia a la poderosa empresa cordobesa de Aguas postables, E D A P.

Que sea una realidad deseamos la traída y abastecimiento de aguas por el Ayuntamiento, para que con sus precios se pueda beber en Córdoba agua más barata que la que sirve la Empresa E D A P a precio de jamón.

Los precios aprobados para el suministro, por el municipio, de sus aguas, son los siguientes:

Los tres primeros metros obligatorios, a 0'70.

Hasta 25, a 0'70.

Hasta 50, a 0,65.

Hasta 200, a 0'60.

Hasta 300, a 0'50.

De 300 en adelante, a 0'40.

Hospitales, a 0'40.

En esta sesión todos los concejales con un marcado cariño a Córdoba y desposeídos de pasiones políticas, demostraron interesarse por los intereses de la ciudad y del municipio.

Para que se vea que buena es el agua que no deja estancarse pasiones y menos en esta sesión, donde los intereses de un pueblo sediento así lo reclama de sus administradores.

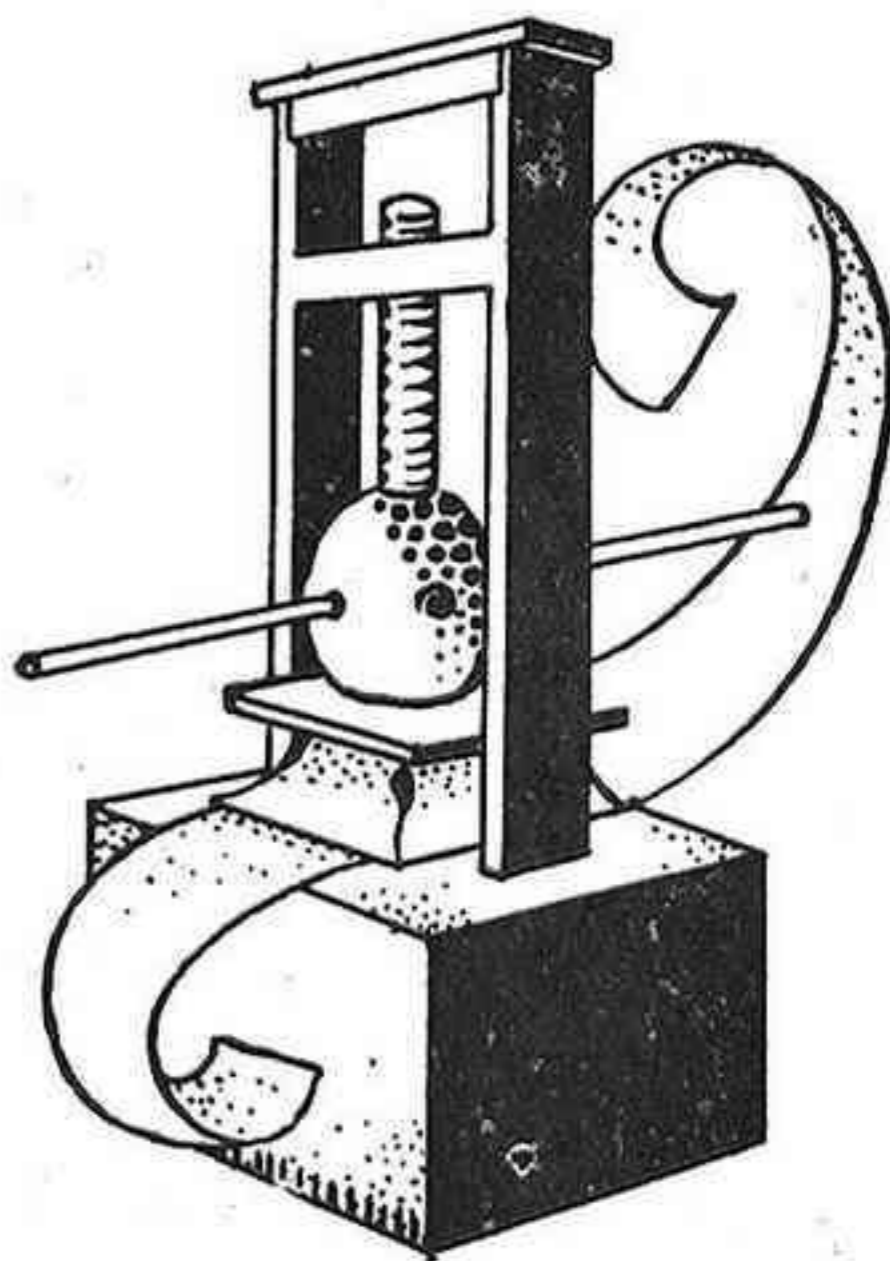
Lea usted los días 15 y 30 de cada mes

“Córdoba Gráfica”

E. Sánchez

Talleres Tipográficos

CÓRDOBA



Avenida de Canalejas, 14.-Tel. 1122

NOTICIAS

Firma de esponsales

Ante el rector de la parroquia de Santiago, han firmado sus esponsales, la bellísima señorita María Vargas Cortés y nuestro querido amigo don Eduardo Romero de Torres, empleado de la casa de Banca Pedro López e Hijos.

Debido al reciente luto del novio el acto se celebró en la intimidad.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Mayo.

Petición de mano

Para nuestro compañero en la Prensa y culto colaborador, don Manuel Piedrahita Ruiz, director de «La Mañana», de Jaén, ha sido pedida en Baena (Córdoba), la mano de la bella señorita Nieves Toro Casado.

Felicitemos al futuro feliz matrimonio.

Inspectores de Sanidad

Han sido nombrados Inspectores Municipales de Sanidad y Subdelegados de Medicina de los distritos de la Izquierda y Derecha de esta capital respectivamente, los jóvenes doctores don Antonio Barrios Guzmán y don Enrique Molina Beca.

Muchos aciertos y éxitos en sus di-

ficiles cargos deseamos a los señores Barrios Guzmán y Molina Beca.

El director de la Adriática

El pasado domingo permaneció unas horas en Córdoba, acompañado de su distinguida señora, don César Stecher, director para España de la importante Compañía de Seguros la Adriática.

El señor Stecher y señora, fueron acompañados durante su estancia en Córdoba, por el Subdirector en esta provincia de la Adriática don Joaquín Gálvez.

Los distinguidos visitantes hicieron grandes elogios de nuestra ciudad.

Si quiere usted saber las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda compre el libro

Infor-Vidal

DE CONSTRUCCIONES

PRECIO: 3 PESETAS

Por correo y a reembolso: 3'50 pesetas

Librería Luque.-CÓRDOBA

CÓRDOBA Y SUS MÉDICOS

<p>DR. PÉREZ JIMÉNEZ Especialista en enfermedades de los ojos JESUS MARIA, 4</p>	<p>DOCTORAGER Piel, Sifilis y vías urinarias Tratamiento con Lámpara de Cuarzo y Diatermia Calle Sevilla, número 9</p>	<p>Francisco Morilla MÉDICO Especialista en enfermedades de la infancia MADERA ALTA n.º 16</p>	<p>Celso Ortiz Megías VIAS URINARIAS - CIRUGIA Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 Ambrosio Morales n.º 1</p>
<p>A. CABALLERO PERALVO Infecciones-Nutrición-Secreciones internas y Sangre Consulta de 2 a 5 MARIA CRISTINA, 2</p>	<p>Emilio Rodriguez Castillo Medicina y Cirugía ===== Cuatro Esquinas, n.º 27</p>	<p>Doctor J. Maldonado ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ Consulta diaria de 2 a 5 tarde Mármol de Bañuelos, 7</p>	<p>RAFAEL PÉREZ SOTO Medicina y cirugía genera ELECTROTERAPIA Consulta de 2 a 5 PAJA, N.º 4</p>
<p>CLINICA SALINAS MEDICINA-RAYOS X DIATERMIA Avenida de Canalejas, 2, P. D. Consultas a las 2 y a las 7 Teléfono 2-9-1-6</p>	<p>MARIANO MOYA Aparato digestivo y nutrición RAYOS X Consulta de 2 a 4 GONDOMAR, 1</p>	<p>A. Calzadilla León Enfermedades de los niños MEDICINA GENERAL Consulta de 1 a 4 Rodríguez Sánchez, 3</p>	<p>Rafael Blanco León MÉDICO - CIRUJANO Consulta diaria de 2 a 4 Teléfono núm. 1-7-7-8 Menéndez Pelayo n.º 1</p>
<p>FRNANDO DE ANSORENA Y S. DE JUBERA Médico de la Beneficencia Municipal Cirugía general.-Rayos X CONSULTA DE 11 A 4 Sevilla número 9, 2.º</p>	<p>A. ROMEO Médico-Dentista Claudio Marcelo n.º 15. (Principal, izquierda)</p>	<p>CLINICA CASTELLANO PULMON Y CORAZON RAYOS X Eduardo Dato núm. 5, duplicado Consulta de 11 a 4</p>	<p>Francisco Ruiz Hens Médico Cirujano de la Beneficencia Municipal Don Rodrigo 92, duplicado Teléfono número 2-6-7-1</p>
<p>Antonio G. Pantaleón Canis Médico Militar y del Instituto Provincial de Higiene. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 2 a 5 Mariana Pineda, núm. 1</p>	<p>Doctor Pesquero Riñón, vías urinarias y venéreo CONSULTA DE 3 A 5 Calle Málaga, núm. 13</p>	<p>José Garrido de Rueda Médico-Cirujano del Hospital Provincial y Beneficencia Municipal Consulta de 2 a 4 DEANES, 19</p>	<p>F. Lara Barahona-Maza Especialista en enfermedades de la infancia De la Escuela Nacional de Puericultura y del Hospital del Niño Jesús, de Madrid Consulta de 3 a 5 J. María 6. Teléfono 1609</p>
<p>Julián de Cabo Medicina en general CONSULTA DE 2 A 5 GRATUITA DE 7 A 8 Pedro López, 11.--Dup.</p>	<p>Julián Roldán Arquero Especialista en enfermedades del sistema nervioso JESUS MARIA, 1</p>	<p>Disponible</p>	<p>Disponible</p>

MEDINA AZAHARA

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Materiales de Construcción. Cuarto de baño

Exposición y despacho:
CANALEJAS Núm. 9, Duplicado

CÓRDOBA

Fábrica y Almacenes generales:
RONDA DEL MARRUBIAL

Sociedad de Gas y Electricidad CÓRDOBA

DIRECCIÓN: FERMÍN GALÁN, 35 (ANTES ALFONSO XIII)

VENTAS DE COCINAS Y ESTUFAS PARA COC. TUBERÍAS Y
ACCESORIOS PARA LAS MISMAS.

SE HACEN INSTALACIONES POR PERSONAL COMPETENTE

APARATOS PARA ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS.
VARIADOS MODELOS EN COCINAS, PLANCHEROS Y ESTUFAS
CALENTADORES PARA BAÑOS, ULTIMOS MODELOS

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten

Farmacia del Correo

RECIENTEMENTE INAUGURADA

Medicamentos garantizados por su pureza y esmerada preparación | P. de la República

(ESQUINA A JESÚS Y MARIA)

Teléfono núm. 1329.--CORDOBA



La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros contra la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros
contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil. Seguros Marítimos.

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

P. de la República (Esquina a calle Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

SI V. NO ES, SERA CLIENTE
AL CONSULTAR PRECIOS,
EN



HIERROS.....

FERRETERIA.....

MAQUINARIA
INDUSTRIAL.....

MAQUINARIA
AGRICOLA.....

FABRICA DE
HERRADURAS.....

VIGAS _____
CHAPAS _____
ACEROS, etc. _____

GOMAS, PINTURA _____
ESPECIAL PARA _____
HERREROS _____
HERRAMIENTAS, etc. _____

MOTORES _____
TUBERIAS _____
ACCESORIOS, etc. _____

TRILLADORAS _____
ARADOS _____
SEMBRADORAS, etc. _____

HERRADURAS FOR-
JADAS, CLAVOS, _____
CABALLO y CORONA
HERRAMENTAL VETE-
RINARIO _____

ALMACENES ROSES SA. CORDOBA

AVENIDA CANALEJAS { APARTADO 45
TELEFONO 1118

Imprenta E. Sánchez. - Avenida de Canalejas, 14. - Córdoba